



Acta de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **16:00** horas del **24 de agosto de 2026**, en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular**, ubicada en: **Calle 10 No. 312-A entre 1 y 1bis, Fraccionamiento Gonzalo Guerrero**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación de Fallo** de la **Licitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **49** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**), y lo previsto en la **Sección III**, inciso **i) Acto de Fallo y firma del contrato** de la **Convocatoria**.

El acto fue presidido por la **C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez**, servidor público designado por la convocante **Gerencia de Control Regional Peninsular** del **Centro Nacional de Control de Energía**, mediante oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRP/127/2026.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que conforme a lo previsto por los artículos **47, 48 y 49** de la **Ley**; **100 y 105** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el procedimiento de contratación es el criterio **Puntos y Porcentajes**.

SEGUNDO. - Que la **Subgerencia de Administración en conjunto con el Departamento de Abastecimientos** evaluaron y emitieron un dictamen con base en la **documentación legal** de las proposiciones presentadas, cuyos resultados quedaron asentados en el Acta de Evaluación de Ofertas Rectificada del pasado 21 de agosto del presente año.

TERCERO. - Que el **Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información y la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, como Área Técnica y Titular del Área responsable del procedimiento respectivamente, realizaron las evaluaciones y emitieron un análisis en base a la **Documentación Técnica** de las proposiciones presentadas el cual quedó detallado en el Acta de Evaluación de Ofertas Rectificada del pasado 21 de agosto del presente año.

Se hace constar que, para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos **46** último párrafo, **48** de la **Ley**, así como el **63** del Reglamento de la **Ley** y la **Sección V**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el procedimiento de contratación es el criterio **Puntos y Porcentajes** por medio del cual para que una proposición técnica sea considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada deberá tener una puntuación mínima de **37.5 (Treinta y siete punto cinco) punto de los 50 (Cincuenta) puntos máximos** que se pueden obtener en la evaluación técnica. La puntuación máxima para obtener en la propuesta económica será de **50 (cincuenta)** puntos la cual se emitirá en base a las ofertas subsecuentes de descuentos (OSD) de los licitantes que hayan cumplido legal y técnicamente para participar en este acto.



Acta de Fallo

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

Derivado de la evaluación legal y técnica efectuada, se determinó que las proposiciones presentadas por **CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V. y SUPERCHARGER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** en proposición conjunta con **ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO, S.A. DE C.V.**, obtuvieron una puntuación técnica superior al mínimo requerido de 37.5 puntos y cumplieron los requisitos legales establecidos en la Convocatoria, por lo que fueron consideradas solventes y aptas para participar en la etapa de Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD).

Con fecha **24 de agosto de 2026** se reunieron en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular** las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta a fin de llevar a cabo de manera conjunta en la **Plataforma** la modalidad de las **OSD**, quedando de la siguiente manera:

Número de Procedimiento		LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026								
Nombre o descripción corta del Procedimiento		ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA GCRP								
Núm. Partida	Descripción detallada de partida	Tipo OSD	OSD por Monto o Porcentaje	Fecha y Hora de inicio de la OSD	Duración en minutos de la OSD	Minutos de Autoextensión	Valor de salida	Mínimo Incremento / Decremento	Máximo Incremento / Decremento	Participantes
1	PANEL SOLAR - SISTEMA FOTOVOLTAICO INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	DESCENDENTE	MONTO	24/ago/2026 10:00	30	1	5,561,195.04	5,000.00	50,000.00	SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV, CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV

Por lo expuesto y fundado, se emite la siguiente:

Dictamen

- I. De conformidad con las evaluaciones legal y técnica, mismas que se adjuntan a la presente Acta y forman parte integrante del Acta de Evaluación de Ofertas Rectificada publicada en la plataforma de Compras MX el pasado 21 de agosto de 2026, en la cual se contiene la relación de las proposiciones desechadas, las razones que motivaron su desechamiento y los numerales de la Convocatoria incumplidos, así como la metodología de evaluación económica prevista en el numeral V de la Convocatoria, una vez concluida la etapa de Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD), se procedió a determinar la puntuación económica de las proposiciones que resultaron solventes, tomando como base los precios finales ofertados por los licitantes participantes. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

Número de Procedimiento		LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026					
Nombre o descripción corta del Procedimiento		ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA GCRP					
Numero de Partida	Descripción detallada de la partida	Tipo OSD	OSD por Monto o Porcentaje	Estatus	Licitante	Ofertas Recibidas	Fecha y hora de oferta
1	PANEL SOLAR - SISTEMA FOTOVOLTAICO INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	DESCENDENTE	MONTO	TERMINADA	SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	4,845,000.00	24 ago 2026, 10:31:01
1	PANEL SOLAR - SISTEMA FOTOVOLTAICO INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	DESCENDENTE	MONTO	TERMINADA	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	4,850,195.04	24 ago 2026, 10:29:07

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **48**, penúltimo y último párrafos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que al presente acto de Ofertas Subsecuentes de Descuento celebrado el 24 de agosto de 2026 no asistió ningún representante del Órgano Interno de Control ni Testigo Social.

Número de Rubro	Rubros Técnicos	Puntos Máximos	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPOSICION CONJUNTA CON ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. Y SOLARVATIO, S.A. DE C.V.
			Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos
I	Características del bien	25	25.00	22.00
II	Capacidad del Licitante	10	3.00	9.20
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	4.10	3.80
IV	Cumplimiento de Contratos	10	10.00	10.00
Total de puntos obtenidos de la Evaluación Técnica		50	42.10	45.00
Total de puntos obtenidos de la Evaluación Económica		50	49.95	50
Total de puntos obtenidos de la evaluación de puntos y porcentajes		100	92.05	95.00

El cálculo detallado para la asignación de puntos correspondiente a la evaluación económica realizado conforme a la metodología prevista en la convocatoria se incorpora como Dictamen Económico mismo que forma parte integrante de la presente Acta.

II. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.



Acta de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

Se hace constar que, para el presente procedimiento de contratación **NO APLICA** la determinación de precios no aceptables y/o no convenientes.

III. Nombre y domicilio del o los **Licitantes** a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la Convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada Licitante.

Derivado de la evaluación integral de las proposiciones, incluyendo la revisión legal, técnica y económica, así como la asignación de puntos conforme al criterio de puntos y porcentajes establecido en la Convocatoria, se determinó que la proposición presentada por **SUPERCARGER DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en proposición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO, S.A. DE C.V.**, obtuvo la puntuación total más alta de **95.00** puntos, por lo que ofrece las mejores condiciones para el CENACE y resulta procedente su adjudicación.

Cuyo domicilio común manifestado para recibir notificaciones en Avenida Universidad, número exterior 121, número interior 1-B colonia cinco señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, C.P. 68120.

"Partida 1, por un monto de \$ 4,845,000.00 más el IVA."

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo **67** párrafo primero de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se hace saber al **Licitante** que la firma del contrato será dentro de los **15** (quince) días hábiles siguientes de la notificación del presente fallo a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos**, de acuerdo a las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, se anexa liga de la guía de registro de empresas: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro-empresas>. En caso de que el participante ganador no firme el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo **90** de la **LAASSP**. Cabe resaltar que los derechos y obligaciones aplican al siguiente día de la notificación del presente documento conforme al anexo técnico.

El Licitante deberá presentar en la **Gerencia de Control Regional Peninsular**, dentro de los **2 (dos)** días hábiles posteriores a la emisión de la presente adjudicación, en un horario de las **8:00** a las **17:00** horas, o bien enviar por correo electrónico a las siguientes direcciones: jose.puc@cenace.gob.mx y julia.sanchez@cenace.gob.mx **la documentación solicitada en la Sección III. Forma y términos que registrarán los diversos actos del procedimiento de licitación pública**, inciso i) de la **Convocatoria**, siendo entre otros los documentos siguientes que también deberá presentar de manera adicional:





Acta de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

a) Documentos legales personas morales.

1. Acta Constitutiva o acta de nacimiento;
2. Modificaciones al Acta Constitutiva, en su caso;
3. Poder Notarial del representante legal, en su caso;
4. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
5. Registro Federal de Contribuyentes del Cotizante.
6. Comprobante de domicilio del cotizante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b) Documentos fiscales

1. Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato.
2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del **posible proveedor**.
3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
4. En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

c) Manifestaciones

1. Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo **3** de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2. Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos **71** y **90** antepenúltimo párrafo de la **Ley**.
3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato





Acta de Fallo

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo **49**, fracción **IX**, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

4. Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.

No obstante, y con la notificación del presente fallo por la que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles a partir de la fecha señalada en la **Convocatoria** para la adquisición e instalación de los bienes, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El licitante deberá entregar **Garantía de Cumplimiento** equivalente al **10%** (DIEZ POR CIENTO) del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los **10** (DIEZ) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la **Convocatoria**, considerando que la obligación contractual es **Indivisible**.

Partida.	Número del Contrato	Monto	
		Contrato	Garantía de Cumplimiento
1	CENACE-GCRP-LP-I-001-2026	\$ 4,845,000.00	\$ 484,500.00
Importe total antes de IVA		\$ 4,845,000.00	\$ 484,500.00

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **129** párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, a efecto que el **Licitante** inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
CENACE-GCRP-LP-I-001-2026	Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.	\$4,845,000.00	Vigencia Del 25 de agosto al 31 de diciembre de 2026. Periodo de entrega de LOS BIENES: A partir del 25 de agosto de 2026 al 03 de diciembre de 2026.
Total		\$ 4,845,000.00	

El licitante adjudicado deberá entregar la **Póliza de Responsabilidad Civil** por el equivalente al **5%** (cinco por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en



Acta de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria.

El licitante adjudicado deberá entregar la **Fianza de Garantía por Defectos o Vicios Ocultos** con **vigencia de por 12 meses a partir del día natural siguiente a la entrega de "LOS BIENES"** por el equivalente al 10% por ciento del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado; la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los 10 (diez) días naturales siguientes a la recepción satisfactoria de "LOS BIENES", conforme a lo estipulado en la convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, con la comunicación del presente **Fallo**, el **licitante adjudicado** en el presente procedimiento se da por notificado acerca de las razones del por qué su proposición resultó adjudicada.

En uso de la palabra, la persona servidora pública representante del **Órgano Interno de Control** en el **Centro Nacional de Control de Energía** manifiesta que, con fundamento en los artículos **37**, fracciones **XXX** y **XLVI**, de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**; **36**, párrafo **cuarto**, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, y **70**, fracciones **III** y **XXX**, del **Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **31** de **diciembre** de **2024**, reformado mediante decreto publicado en el propio Diario el **21** de **marzo** de **2025**, su presencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice con estricto apego a la normativa y disposiciones vigentes; en consecuencia, la veracidad o autenticidad de la información y documentación contenida en la evaluación **legal, técnica y económica**, así como en sus **rectificaciones**, será de **exclusiva responsabilidad** del **área requirente**, del **área técnica** y del **área contratante**. La intervención de este **Órgano Interno de Control no constituye autorización** para llevar a cabo el procedimiento de contratación **ni convalidación de acto alguno**, y deja a salvo sus **facultades de fiscalización** en términos de los artículos **87** de la **Ley** y **156** del **Reglamento de la Ley**.

En términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

V. Nombre, cargo y firma de las personas servidoras públicas responsables que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicara también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	CARGO
C.P. Julia Ines Sánchez Ramírez Servidor público designado por la convocante, el CENACE, en términos del Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRP/127/2026 de fecha 17 de marzo de 2026 .	Subgerenta de Administración.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	CARGO
C.P. Julia Ines Sánchez Ramírez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso b) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerenta de Administración.
C.P. José Eduardo Puc Fuentes En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso b) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Jefe de Departamento de Abastecimientos.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	CARGO
Lic. Emilio Nah Pech En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información.
Ing. Evelina Cristal Rodríguez Magaña En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerenta de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
C.P. Julia Ines Sánchez Ramírez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso c) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerenta de Administración.
Ing. Hugo Daniel Gil Oliva En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso c) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerente y Encargado de la Gerencia de Control Regional Peninsular.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:30** horas del **24** de **agosto** de **2026**.

Acta consta de **63** páginas, integradas por **9** páginas del **Acta**; **39** páginas del **Dictamen Legal**, **13** páginas del **Dictamen Técnico** y **2** páginas del **Dictamen Económico**; firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO" INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	

POR EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

Nombre	Área	Firma
C.P. JULIA INES SANCHEZ RAMIREZ	SUBGERENTA DE ADMINISTRACIÓN	FIRMA ELECTRÓNICA
C.P. JOSE EDUARDO PUC FUENTES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS	FIRMA ELECTRÓNICA
LIC. EMILIO NAH PECH	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FIRMA ELECTRÓNICA
ING. EVELINA CRISTAL RODRÍGUEZ MAGAÑA	SUBGERENTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	FIRMA ELECTRÓNICA
ING. HUGO DANIEL GIL OLIVA	SUBGERENTE Y ENCARGADO DE LA GCRP	FIRMA ELECTRÓNICA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENACE

Nombre	Área	Firma
LIC. SUSAN JAHAIRA TERÁN GUTIÉRREZ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	FIRMA ELECTRÓNICA

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA

Nombre	Área	Firma
LIC. HORACIO CLAUDIO VENEGAS ESPINO	JEFATURA DE UNIDAD DE ASUNTOS CONSULTIVOS	FIRMA ELECTRÓNICA

----- **FIN DEL ACTA** -----



Procedimiento No.
Tipo de Procedimiento
Objeto de la Contratación:

LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026
Licitación Pública Internacional Abierta
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO"
INCLUYE: INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO"

DICTAMEN LEGAL

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 1. Del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 3. Firma electrónica (e. Firma) y/o	1	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
		autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.				
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de " Administración de Proyectos de Iluminación ", S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de " Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de " Davinci Tecnología, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la " LEY ". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante , como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de " Administración de Proyectos de Iluminación ", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de " Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de " Davinci Tecnología, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
		Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de "EL CENACE" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Firma electrónica (e. firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante	4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación", S.A. de C.V. A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
		Legal de la persona física o moral en la última hoja.				
5	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.bu	Que el documento contenga: 1. Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG . No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 2. Dirigido al Representante Legal del Licitante .	5	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Alejandro Cortes Malvaez Representante Legal de " Administración de Proyectos de Iluminación ", S.A. de C.V. de fecha 08 de julio de 2026 , expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de " Administración de Proyectos de Iluminación ", S.A. de C.V. de fecha 22 de julio de 2026 , expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de " Davinci Tecnología, S.A. de C.V. " de fecha 27 de julio de 2026 , expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
	engobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf					
6	Declaración de Acciones	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Declaración de Subcontratación	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.	7	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación", S.A. de C.V.	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V."	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
		6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontratarán con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontratarán con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	9	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública.	10	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación",	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A.	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." A través del cual señala que su



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
		8. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		S.A. de C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 86,531 de fecha 11 de septiembre de 2017. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	de C.V." A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 13,790 de fecha 29 de octubre de 2013. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 53,232 de fecha 15 de junio de 2016. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
10	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio convencional: Número exterior. 13. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 14. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento.	11	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de " Administración de Proyectos de Iluminación ", S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de " Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de " Davinci Tecnología, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
		16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 18. Domicilio convencional: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista. 20. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.				
11	Las personas físicas y morales interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	Sin formato	NO CUMPLE Presenta un manifiesto de interés en participar a la licitación Pública en el cual no se puede validar el registro a la plataforma ComprasMX. Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta perfil del proveedor mediante el cual se valida la información actualizada y fecha de registro en la plataforma ComprasMX. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	NO CUMPLE Presenta Cedula de Identificación Fiscal y Acuse de Movimientos de Actualización de situación fiscal emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
	sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .					
12	Manifiesto de licitante nacional o extranjero	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE Que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad que es un licitante NACIONAL o EXTRANJERO respecto al origen de los bienes que oferta. En caso de bienes extranjeros, deberá expresar que la relación de los precios que ofertan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	23	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es de México. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es de México. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento son de China. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
13	Ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes, postulantes o	Que el documento contenga: 1. Señalar la fecha de suscripción del documento.; 2. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita; 3. Precisar el procedimiento de que se trate; 4. Indicar el número respectivo del procedimiento de que se trate; 5. Citar el nombre, razón social o	24	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación",	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A.	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V."



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
	cotizantes que participen en los procedimientos de contratación, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8.	denominación de la empresa licitante, postulante o cotizante; 6. Señalar el número de partida(s) que corresponda(n); 7. En su caso, establecer el porcentaje correspondiente a las excepciones establecidas en la Regla 11; 8. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa licitante, postulante o cotizante.		S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta tienen cuando menos un 64% de contenido nacional. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	de C.V." A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta tienen cuando menos un 65% de contenido nacional. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta son de origen de China. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
14	Ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas 5.3 y 6.3.	Que el documento contenga: 1. Señalar la fecha de suscripción del documento; 2. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca; 3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas. 4. Indicar el número respectivo; 5. Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante; 6. Señalar el número de partida que corresponda; 7. Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras	25	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el C. Cesar Vladimir Juarez Aldana Representante Legal de "Administración de Proyectos de Iluminación", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta tienen cuando menos un 54% de contenido nacional como caso de excepción. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el C. Borja Enrique León Herrejon Representante Legal de "Construcciones y Remodelaciones Mobel, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta tienen un grado superior al 55% y también al 65% aplicable. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el C. David Salomón Yáñez Escorza Representante Legal de "Davinci Tecnología, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta son de origen de China. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	DAVINCI TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
		públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; 8. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa licitante.				

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 4. Del Licitante: i) Nombre. j) Registro Federal de Contribuyentes. k) Domicilio Completo. l) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. m) Descripción del objeto social de la persona moral. n) Nombre de los socios. o) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). p) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 5. Del representante legal del licitante: e) Nombre. f) Registro Federal de Contribuyentes. g) Domicilio completo.	1	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		h) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 6. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.				
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: 2. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 6. Tipo de procedimiento. 7. Número de procedimiento. 8. Nombre Completo del Representante legal. 9. Nombre del Licitante . 10. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la " LEY ". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes	3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa,	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		referido que tanto el Licitante , como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 7. Tipo de procedimiento. 8. Número de procedimiento. 9. Nombre Completo del Representante legal. 10. Nombre del Licitante . 11. Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de "EL CENACE" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. 12. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Firma electrónica (e. firma) y/o autógrafa digitalizada del	4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de "Eclip, S.A. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de "Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de "Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	
5	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://ma	Que el documento contenga: 3. Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG . No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 4. Dirigido al Representante Legal del Licitante .	5	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. " de fecha 10 de febrero de 2026 , expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V. " de fecha 25 de mayo de 2018 , expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V. " de fecha 27 de julio de 2018 , expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
	nifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf					
6	Declaración de Acciones	Que el documento contenga: - Tipo de procedimiento. - Número de procedimiento. - Nombre Completo del Representante legal. - Nombre completo del Licitante. - Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. - Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de "Eclip, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de "Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de "Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Declaración de Subcontratación	Que el documento contenga: - Tipo de procedimiento. - Número de procedimiento. - Nombre Completo del Representante legal. - Nombre completo del Licitante. - Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.	7	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de "Eclip, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de "Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V."	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de "Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		12. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	Que el documento contenga: 7. Tipo de procedimiento. 8. Número de procedimiento. 9. Nombre Completo del Representante legal. 10. Nombre completo del Licitante. 11. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 12. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	9	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V. " A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 9. Tipo de procedimiento. 10. Número de procedimiento. 11. Nombre Completo del Representante legal. 12. Nombre completo del Licitante. 13. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. 14. Número de Escritura Pública. 15. Fecha de Escritura Pública.	10	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. "	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. "	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V. "



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		16. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 856 de fecha 26 de julio de 2001. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	de C.V." A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 33,590 de fecha 10 de octubre de 2006. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 2,124 de fecha 20 de septiembre de 2024. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
10	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 21. CURP, en su caso 22. R.F.C. 23. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 24. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 25. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 26. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 27. Razón social del contratista o proveedor. 28. Estratificación. 29. País de Origen. 30. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 31. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 32. Domicilio convencional: Número exterior. 33. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 34. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 35. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento.	11	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		36. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 37. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 38. Domicilio convencional: Código postal. 39. Página web del proveedor o contratista. 40. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.				
11	Las personas físicas y morales interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	Sin formato	NO CUMPLE Presenta una captura de pantalla del procedimiento de la presente licitación pública publicada en la plataforma de Compras MX, con el cual no es posible validar su información actualizada y fecha de registro en la plataforma. Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	NO CUMPLE Presenta el Manifiesto de Vínculos con Servidores Públicos solicitado en el Formato 5 con el cual se subsana dicho documento, con el cual no es posible validar su información actualizada y fecha de registro en la plataforma ComprasMX. Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	NO CUMPLE No Presenta el acuse emitido por la plataforma al realizar el registro, por lo cual no es posible validar su información actualizada y fecha de registro en la plataforma ComprasMX. Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
	sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .					
12	Manifiesto de licitante nacional o extranjero	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE Que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad que es un licitante NACIONAL o EXTRANJERO respecto al origen de los bienes que oferta. En caso de bienes extranjeros, deberá expresar que la relación de los precios que ofertan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	23	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es de México. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es de China. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
13	Ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes, postulantes o	Que el documento contenga: 9. Señalar la fecha de suscripción del documento.; 10. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita; 11. Precisar el procedimiento de que se trate; 12. Indicar el número respectivo del procedimiento de que se trate; 13. Citar el nombre, razón social o denominación de la empresa	24	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de " Eclip, S.A. de C.V.	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de " Infraestructura y Construcciones Demi, S.A.	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de " Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V."



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
	cotizantes que participen en los procedimientos de contratación, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8.	licitante, postulante o cotizante; 14. Señalar el número de partida(s) que corresponda(n); 15. En su caso, establecer el porcentaje correspondiente a las excepciones establecidas en la Regla 11; 16. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa licitante, postulante o cotizante.		A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta tienen un contenido nacional de cuando menos el 65%, o 30% como caso de excepción reconocido en la regla 11. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	de C.V.” A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta serán producidos en los estados unidos mexicanos y contará con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta serán producidos en los estados unidos mexicanos y contará con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65. No aplica caso de excepción reconocido en la regla 11. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
14	Ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas 5.3 y 6.3.	Que el documento contenga: 9. Señalar la fecha de suscripción del documento; 10. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca; 11. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas. 12. Indicar el número respectivo; 13. Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante; 14. Señalar el número de partida que corresponda; 15. Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las “Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras	25	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el Ing. Alfonso Arellano Gómez Representante Legal de “ Eclip, S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta serán producidos en los estados unidos mexicanos y contará con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 55% o 65% como caso de excepción. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el Ing. Erick Islas Guzman Administrador Único de “ Infraestructura y Construcciones Demi, S.A. de C.V. ” A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta serán producidos en los estados unidos mexicanos y contará con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 55%. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el C. Erick Cuevas Vázquez Representante Legal de “ Kih Soluciones Industriales, S.A. de C.V. ” A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta serán producidos en los estados unidos mexicanos y contará con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65. No aplica caso de excepción reconocido en la regla 11. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				ECLIP C, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI, S.A. DE C.V.	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; 16. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa licitante.				

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 7. Del Licitante: q) Nombre. r) Registro Federal de Contribuyentes. s) Domicilio Completo. t) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. u) Descripción del objeto social de la persona moral. v) Nombre de los socios. w) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). x) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 8. Del representante legal del licitante: i) Nombre. j) Registro Federal de Contribuyentes. k) Domicilio completo.	1	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
		l) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 9. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.				
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: 3. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 11. Tipo de procedimiento. 12. Número de procedimiento. 13. Nombre Completo del Representante legal. 14. Nombre del Licitante. 15. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la "LEY". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
		Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 13. Tipo de procedimiento. 14. Número de procedimiento. 15. Nombre Completo del Representante legal. 16. Nombre del Licitante . 17. Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de "EL CENACE" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. 18. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Firma electrónica (e. firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
5	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales es, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-	Que el documento contenga: 5. Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG. No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 6. Dirigido al Representante Legal del Licitante.	5	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Ignacio German Mendoza Medina Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." de fecha 08 de julio de 2026, expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." de fecha 08 de abril de 2026, expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." de fecha 04 de mayo de 2026, expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
	web/login Page.jsf					
6	Declaración de Acciones	Que el documento contenga: 13. Tipo de procedimiento. 14. Número de procedimiento. 15. Nombre Completo del Representante legal. 16. Nombre completo del Licitante. 17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 18. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Declaración de Subcontratación	Que el documento contenga: 13. Tipo de procedimiento. 14. Número de procedimiento. 15. Nombre Completo del Representante legal. 16. Nombre completo del Licitante. 17. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 18. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	7	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento.	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento.	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
				Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	Que el documento contenga: 13. Tipo de procedimiento. 14. Número de procedimiento. 15. Nombre Completo del Representante legal. 16. Nombre completo del Licitante. 17. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 18. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	9	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 9 " Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 17. Tipo de procedimiento. 18. Número de procedimiento. 19. Nombre Completo del Representante legal. 20. Nombre completo del Licitante. 21. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. 22. Número de Escritura Pública. 23. Fecha de Escritura Pública. 24. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	10	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 7,494 de fecha 25 de enero de 2010.	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 57,367 de fecha 17 de abril de 2012.	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 74 de fecha 30 de noviembre de 2016. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
				Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	
10	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 41. CURP, en su caso 42. R.F.C. 43. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 44. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 45. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 46. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 47. Razón social del contratista o proveedor. 48. Estratificación. 49. País de Origen. 50. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 51. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 52. Domicilio convencional: Número exterior. 53. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 54. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 55. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento. 56. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 57. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 58. Domicilio convencional: Código postal. 59. Página web del proveedor o contratista.	11	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
		60. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.				
11	Las personas físicas y morales interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	Sin formato	NO CUMPLE Presenta un manifiesto de interés en participar a la licitación Pública con el cual no es posible validar su información actualizada y fecha de registro en la plataforma ComprasMX. Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	NO CUMPLE Omitió presentar documentos en este apartado. Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	NO CUMPLE Presenta un manifiesto de interés en participar a la licitación Pública con el cual no es posible validar su información actualizada y fecha de registro en la plataforma ComprasMX. Siendo un documento obligatorio y que afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
12	Manifiesto de licitante nacional o extranjero	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE Que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad que es un licitante NACIONAL o EXTRANJERO respecto al origen de los bienes que oferta. En caso de bienes extranjeros, deberá expresar que la relación de los precios que ofertan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	23	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es de México. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es de México. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es Mexicano. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
13	Ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes, postulantes o cotizantes que participen en los procedimientos de contratación, para dar cumplimiento	Que el documento contenga: 17. Señalar la fecha de suscripción del documento.; 18. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita; 19. Precisar el procedimiento de que se trate; 20. Indicar el número respectivo del procedimiento de que se trate; 21. Citar el nombre, razón social o denominación de la empresa licitante, postulante o cotizante; 22. Señalar el número de partida(s) que corresponda(n); 23. En su caso, establecer el porcentaje correspondiente a las excepciones establecidas en la Regla 11; 24. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa licitante, postulante o cotizante.	24	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." El documento manifiesta que: Los módulos fotovoltaicos e inversores son de origen China, adquiridos a proveedores mexicanos debidamente regulados. El resto de equipos, materiales, estructura, cableado, protecciones, así como la	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos 65%. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 24 " Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta serán producidos en estados unidos mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos 65%. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
	nto a lo dispuesto en la regla 8.			ingeniería, integración, instalación, puesta en servicio y mano de obra son de origen México, alcanzando un porcentaje de contenido nacional del 65% mínimo requerido. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.		
14	Ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas 5.3 y 6.3.	Que el documento contenga: 17. Señalar la fecha de suscripción del documento; 18. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca; 19. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas. 20. Indicar el número respectivo; 21. Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante; 22. Señalar el número de partida que corresponda; 23. Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; 24. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa	25	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el C. Leandro Guerrero Martínez Representante Legal de "Plenodesign S.A.P.I. de C.V." A través del cual manifiesta que, la totalidad de los bienes que oferta en dicha propuesta y se suministrarán, bajo la partida ÚNICA, cuenta con un porcentaje de contenido nacional de 65% . Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por la C. María Isabel Pérez Aguila Administradora Única de "Rawmr Consulting, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos 65% como caso de excepción. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el C. Jose Luis Azcorra Quijano Representante Legal de "Recesur, S.A. de C.V." A través del cual manifiesta que, los bienes que oferta serán producidos en estados unidos mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos 55% como caso de excepción. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación		
				PLENODESIGN, S.A.P.I. DE C.V.	RAWMR CONSULTING, S.A. DE C.V.	RECESUR, S.A. DE C.V.
		licitante.				

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.	
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 10. Del Licitante: y) Nombre. z) Registro Federal de Contribuyentes. aa) Domicilio Completo. bb) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. cc) Descripción del objeto social de la persona moral. dd) Nombre de los socios. ee) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). ff) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 11. Del representante legal del licitante: m) Nombre. n) Registro Federal de Contribuyentes. o) Domicilio completo. p) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 12. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	1	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V." Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V." Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V." Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: 4. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2 Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico,	



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
				S.A. de C.V. Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 16. Tipo de procedimiento. 17. Número de procedimiento. 18. Nombre Completo del Representante legal. 19. Nombre del Licitante. 20. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la "LEY". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V. a través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V. a través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. a través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
				Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 19. Tipo de procedimiento. 20. Número de procedimiento. 21. Nombre Completo del Representante legal. 22. Nombre del Licitante. 23. Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de "EL CENACE" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. 24. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.Firma electrónica (e. firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V. a través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V. a través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. a través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
5	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue	Que el documento contenga:	5	CUMPLE



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
	los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMTP-web/loginPage.jsf	7. Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG . No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 8. Dirigido al Representante Legal del Licitante .		Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de Supercharger de Mexico, S.A. de C.V. de fecha 27 de julio de 2026 , expedido por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de Solarvatio S.A. de C.V. de fecha 07 de julio de 2026 , expedido por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Juan Carlos Verdin González Gerente de Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. de fecha 14 de julio de 2026 , expedido por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
6	Declaración de Acciones	Que el documento contenga: 19. Tipo de procedimiento. 20. Número de procedimiento. 21. Nombre Completo del Representante legal. 22. Nombre completo del Licitante. 23. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 24. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V. a través del cual manifiesta que, no ejecutarán con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V. a través del cual manifiesta que, no ejecutarán con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. a través del cual manifiesta que, no ejecutarán con otro participante



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
				que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Declaración de Subcontratación	Que el documento contenga: 19. Tipo de procedimiento. 20. Número de procedimiento. 21. Nombre Completo del Representante legal. 22. Nombre completo del Licitante. 23. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 24. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	7	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V." a través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V." a través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V." a través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	Que el documento contenga: 19. Tipo de procedimiento. 20. Número de procedimiento. 21. Nombre Completo del Representante legal. 22. Nombre completo del Licitante. 23. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 24. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	9	CUMPLE Presenta el formato 9 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V." a través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V." a



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
				través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V." a través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 25. Tipo de procedimiento. 26. Número de procedimiento. 27. Nombre Completo del Representante legal. 28. Nombre completo del Licitante. 29. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. 30. Número de Escritura Pública. 31. Fecha de Escritura Pública. 32. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	10	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V." a través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 42,636 de fecha 29 de abril de 2021. Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V." a través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 9,791 de fecha 18 de julio de 2013. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V." a través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 268 de fecha 18 de marzo de 2020. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
10	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 61. CURP, en su caso 62. R.F.C. 63. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 64. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 65. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 66. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso.	11	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V."



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
		67. Razón social del contratista o proveedor. 68. Estratificación. 69. País de Origen. 70. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 71. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 72. Domicilio convencional: Número exterior. 73. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 74. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 75. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento. 76. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 77. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 78. Domicilio convencional: Código postal. 79. Página web del proveedor o contratista. 80. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Documento suscrito por el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de "Solarvatio S.A. de C.V. Documento suscrito por el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
11	Las personas físicas y morales interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	Sin formato	CUMPLE Presenta el acuse emitido por la plataforma al realizar el registro de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V., "Solarvatio S.A. de C.V. y "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
12	Convenio de Proposición Conjunta	❖ El Convenio de Proposición Conjunta deberá contener los requisitos, formalidades, y elaborarse conforme al orden, apartados e información que se indican en el Formato 22 de la Convocatoria. ❖ Que haya presentado de cada uno de los participantes el Formato 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 de la Convocatoria	22	CUMPLE Presenta el formato 22 "Convenio de Proposición Conjunta" Documento de fecha 27 de julio de 2026 suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Legal de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V.", el Ing. Luis Alberto Calderon Torres Representante Legal de



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
		y Acuse electrónico emitido por la Plataforma respecto al registro electrónico de personas físicas y morales. ❖ Contenga firma autógrafa de los Licitantes o de los Representantes Legales de la personas físicas o morales, en la última hoja que integra el Convenio de Proposición Conjunta.		"Solarvatio S.A. de C.V. y el C. Juan Carlos Verdin González Gerente de "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
13	Manifiesto de licitante nacional o extranjero	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE Que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad que es un licitante NACIONAL o EXTRANJERO respecto al origen de los bienes que oferta. En caso de bienes extranjeros, deberá expresar que la relación de los precios que ofertan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	23	CUMPLE Presenta el formato 23 " Manifiesto de licitante nacional o extranjero" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Común de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V., "Solarvatio S.A. de C.V. y "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. A través del cual manifiesta que, es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta en el presente procedimiento es de México. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
14	Ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes, postulantes o cotizantes que participen en los procedimientos de contratación, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8.	Que el documento contenga: 25. Señalar la fecha de suscripción del documento.; 26. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita; 27. Precisar el procedimiento de que se trate; 28. Indicar el número respectivo del procedimiento de que se trate; 29. Citar el nombre, razón social o denominación de la empresa licitante, postulante o cotizante; 30. Señalar el número de partida(s) que corresponda(n); 31. En su caso, establecer el porcentaje correspondiente a las excepciones establecidas en la Regla 11; 32. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa licitante, postulante o cotizante.	24	CUMPLE Presenta el formato 24 "Reglas de Determinación de contenido nacional de los bienes" Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Común de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V., "Solarvatio S.A. de C.V. y "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. El documento manifiesta que la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministrará, bajo la(s) partida(s) única, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
15	Ejemplo de formato para la manifestación	Que el documento contenga:	25	CUMPLE



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación
				SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. en partición conjunta con ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. y SOLARVATIO S.A. DE C.V.
	que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas 5.3 y 6.3.	25. Señalar la fecha de suscripción del documento; 26. Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca; 27. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas. 28. Indicar el número respectivo; 29. Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante; 30. Señalar el número de partida que corresponda; 31. Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; 32. Anotar el nombre y firma autógrafa del representante de la empresa licitante.		Presenta el formato 25 " Reglas 5.3 y 6.3." Documento suscrito por el Ing. Luis Ramon Calderon Reyes Representante Común de "Supercharger de Mexico, S.A. de C.V., "Solarvatio S.A. de C.V. y "Escalera & Patgo, S. de R.L. de C.V. El documento manifiesta que la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministrará, bajo la(s) partida(s) única, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria

El análisis realizado a la documentación presentado por el licitante se limita exclusivamente a verificar que cumpla con los requisitos y las formalidades establecidas en la Convocatoria, en ningún momento tiene por objeto validar el contenido de la información e instrumentos a que se refieren sus formatos, por tanto, el licitante es y será el único responsable de la legalidad, veracidad, integridad y fiabilidad de dicha documentación.

10 de agosto de 2026

EVALUÓ

C.P. Jose Eduardo Puc Fuentes
Departamento de Abastecimientos

VALIDÓ

C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez
Subgerencia de Administración

JULIA INES SANCHEZ RAMIREZ|10-08-2026 16:57:53.329 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

ZEo2nXuNrEH1J9MZbFMr3zGoCvEy3ezOXyv+wEoDOF3deBSdRK05s3n8dkBcUFhfKmp1Ls8r8QhsYujSzcXMuySt8iC8qQH210OWs
VbNAlaAUcMx/iTJze6GRn5B2BFmvNic9t2mEF7xwwkRrHAvmZW==

JOSE EDUARDO PUC FUENTES|10-08-2026 16:52:53.092 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

IAyeq/ursdYkXikbSSJv/Q5/MbLT3vTTKaWeaVz+pPRUlyWQ/bNRZeJtiEFQo0EUyhQf1tb2LFK9jUlr87XFG+YncDQZ0Q0k3AN3tYZ4gq
yYPPNvkEPF9QXhPYAfHaaMnSSQ2RDN3NrnHNKmezgMEw==

Licitación Pública Internacional Abierta

Medio o forma del procedimiento: Electrónica

Descripción del expediente

Procedimiento Número: LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026

Datos generales del procedimiento de contratación

Descripción de la convocatoria: "Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.

Partidas específicas: 56601 - Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico

"Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.

Licitantes

licitante01	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV
licitante02	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV
licitante03	DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV
licitante04	ECLIP C SA DE CV
licitante05	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV
licitante06	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV
licitante07	PLENODESIGN S A P I DE CV
licitante08	RAWMR CONSULTING SA DE CV
licitante09	RECESUR SA DE CV
licitante10	SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV

Licitación Pública Internacional Abierta

Medio o forma del procedimiento: Electrónica

Descripción del expediente

Procedimiento Número: LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026

Datos generales del procedimiento de contratación

Descripción de la convocatoria: "Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.

Partidas específicas: 56601 - Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación.

Número de Rubro	Rubros Técnicos	Puntos Máximos	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	ECLIP C SA DE CV	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	PLENODESIGN S A P I DE CV	RAWMR CONSULTING SA DE CV	RECESUR SA DE CV	SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV
			Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos
I	Características del bien	25	25.00	25.00	20.50	25.00	0.00	22.50	25.00	5.00	25.00	22.00
II	Capacidad del Licitante	10	9.00	3.00	9.20	9.00	0.00	5.00	3.00	1.00	9.00	9.20
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	2.00	4.10	3.50	2.00	0.00	0.00	3.50	2.60	4.40	3.80
IV	Cumplimiento de Contratos	10	10.00	10.00	10.00	5.00	0.00	0.00	5.00	7.50	7.50	10.00
Total de puntos obtenidos		50	46.00	42.10	43.20	41.00	0.00	27.50	36.50	16.10	45.90	45.00

Número	Licitante	Puntos Obtenidos	Evaluación
1	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	46.00	Solvente
2	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	42.10	Solvente
3	DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	43.20	Solvente
4	ECLIP C SA DE CV	41.00	Solvente
5	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	0.00	Desechada
6	KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	27.50	Desechada
7	PLENODESIGN S A P I DE CV	36.50	Desechada
8	RAWMR CONSULTING SA DE CV	16.10	Desechada
9	RECESUR SA DE CV	45.90	Solvente
10	SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	45.00	Solvente

Licitación Pública Internacional Abierta Medio o forma del procedimiento: Electrónica Descripción del expediente Procedimiento Número: LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026														
Datos generales del procedimiento de contratación Descripción de la convocatoria: "Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular. Partidas específicas: 56601 - Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico														
"Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.														
La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación.														
	Rubro / Subrubro	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntaje máximo	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 puntos)													
I.a	Características técnicas													
I.a1	Especificaciones técnicas	Criterio: Potencia instalada menor a 301 kWp y mayor o igual a 234 kWp: 10 puntos Potencia instalada mayor o igual a 301 kWp o menor a 234 kWp o No cumple con alguno de los requerimientos técnicos (Tabla 1 Características mínimas): 0 puntos Evidencia: El licitante debe entregar en su propuesta una memoria de cálculo, en la cual deberá indicar que la potencia instalada y la potencia nominal propuestas cumplen con el 80% de capacidad de los Transformadores cuyo valor es de 300KVA, así como los requerimientos técnicos señalados en el mismo documento.	10	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	
I.a2	Potencia de los paneles solares individuales	Criterio: Mayor o igual a 715W: 6 puntos Mayor o igual a 630W y menor a 715W: 3 puntos Menor a 630W: 0 puntos Evidencia: El licitante debe entregar documentos tales como: fichas técnicas, folletos, manuales, hojas de especificaciones, hojas de diseño o carta de proveedor indicando de manera clara y explícitamente el modelo propuesto y la evidencia de cumplimiento del requisito (página, párrafo, marca, comentario u observación). Estas referencias deben ser también entregadas para cotejar cumplimiento. En idioma español o traducción simple. En caso de que la propuesta incluya paneles solares con diferentes potencias nominales, la puntuación se determinará considerando la potencia correspondiente al modelo que represente la mayoría de los paneles propuestos.	6	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	6.00	6.00	0.00	6.00	3.00	
I.a3	Potencia individual de inversores	Criterio: Mayor o igual a 75kW: 5 puntos Mayor a 50kW y menor a 75kW: 2.5 puntos Menor a 50kW: 0 puntos Evidencia: El licitante debe entregar documentos tales como: fichas técnicas, folletos, manuales, hojas de especificaciones, hojas de diseño o carta de proveedor indicando de manera clara y explícitamente el modelo propuesto y la evidencia de cumplimiento del requisito (página, párrafo, marca, comentario u observación). Estas referencias deben ser también entregadas para cotejar cumplimiento. En idioma español o traducción simple.	5	5.00	5.00	2.50	5.00	0.00	2.50	5.00	5.00	5.00	5.00	
I.a4	Durabilidad o vida útil del bien													
I.a4	Durabilidad o vida útil del bien	Criterio: Vida útil igual o mayor a 25 años: 4 puntos Vida útil mayor o igual a 15 años y menor a 25 años: 2 puntos Vida útil menor a 15 años: 0 puntos Evidencia: El licitante debe entregar documentos tales como: fichas técnicas, folletos, manuales, hojas de especificaciones, hojas de diseño o carta de proveedor indicando de manera clara y explícitamente la evidencia de cumplimiento del requisito (página, párrafo, marca, comentario u observación). Estas referencias deben ser también entregadas para cotejar cumplimiento. En idioma español o traducción simple.	4	4.00	4.00	2.00	4.00	0.00	4.00	4.00	0.00	4.00	4.00	
II	Capacidad del licitante (10 puntos)													
II.a	Capacidad de los recursos económicos (4 puntos)													
II.a1	Recursos económicos	Criterio: Ingresos ≤ Monto de la oferta + 5%: 0 punto Monto de la oferta + 5% < Ingresos ≤ Monto de la oferta + 12.5%: 1 puntos Monto de la oferta + 12.5% < Ingresos ≤ Monto de la oferta + 20%: 2.5 puntos Monto de la oferta + 20% < Ingresos: 4 puntos Evidencia: Debe entregar en su propuesta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas por el Licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de licitantes extranjeros, deberá presentar los documentos equivalentes a los del país de origen, donde se demuestre la capacidad económica que se evaluará en este inciso, la cual deberá presentarse en el idioma del país de origen con la traducción simple al idioma español.	4	4.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	
II.a2	Capacidad de los recursos técnicos y de equipamiento (2 puntos)													
II.a2	Recursos técnicos y de equipamiento	Criterio: Cuenta con personal con certificaciones en sistemas fotovoltaicos que participará en la entrega de "LOS BIENES": 2 puntos No cuenta con personal certificado: 0 puntos Evidencia: El licitante debe entregar en su propuesta evidencia de certificaciones en la instalación o configuración de paneles solares o sistemas fotovoltaicos de su personal. Deberá compartir documento en hoja membretada de su empresa firmado por el representante legal con lista de personal certificado que participará en la instalación y puesta en servicio de "LOS BIENES".	2	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	
II.b	Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad (0.2 puntos)													
II.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Criterio: Sin trabajadores con discapacidad: 0 punto Con trabajadores con discapacidad: 0.2 puntos Evidencia: El licitante debe entregar en su propuesta a) Avisos de alta del personal con discapacidad al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social b) Las constancias o certificados de reconocimiento de discapacidad, expedidos por alguna institución del Sector Salud Federal y c) La cédula de determinación y comprobante de página al Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente al segundo bimestre de 2026, referente al número total de trabajadores de "EL LICITANTE".	0.2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
II.c	Políticas y prácticas de igualdad de género (0.2 puntos)													
II.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Criterio: Sin Políticas y prácticas de igualdad de género: 0 punto Con Políticas y prácticas de igualdad de género: 0.2 puntos Evidencia: El licitante debe entregar en su propuesta un certificado vigente de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación.	0.2	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
II.d	Participación de MIPYMES (0.2 puntos)													
II.d	Participación de MIPYMES	Criterio: Sin Participación de MIPYMES: 0 punto Con Participación de MIPYMES: 0.2 puntos Evidencia: El Licitante debe entregar en su propuesta documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, sobre los bienes con innovación tecnológica relacionados directamente al objeto de la contratación.	0.2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	
II.e	Política de Integridad Empresarial (0.2 puntos)													
II.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Criterio: Sin Política de Integridad Empresarial: 0 punto Con Política de Integridad Empresarial: 0.2 puntos Evidencia: El licitante debe entregar en su propuesta documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, sobre los bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de la presente contratación. En términos de lo dispuesto por el artículo 18, fracción III, inciso d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en DOF el 16 de abril de 2025, a fin de acreditar contar con una política de integridad empresarial, la cual deberá ajustarse al ACUERDO por el que se emiten los lineamientos del Padrón y del Distintivo de Integridad Empresarial de la Secretaría de la Función Pública (ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno) publicado en el DOF el 27 septiembre de 2024, el licitante presentará lo siguiente: A. El distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Tratándose de empresas licitantes que se encuentren constituidas por socios o asociados de personas morales inhabilitadas, se harán acreedoras a una disminución en sus puntos y porcentajes en los términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el párrafo anterior..	0.2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
II.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales (0.2 puntos)													

Licitación Pública Internacional Abierta Medio o forma del procedimiento: Electrónica Descripción del expediente Procedimiento Número: LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026													
Datos generales del procedimiento de contratación Descripción de la convocatoria: "Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular. Partidas específicas: 56601 - Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico "Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.													
La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación.													
	Rubro / Subrubro	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntaje máximo	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
i.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Criterio: Sin Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales: 0 punto Con Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales: 0.2 puntos Evidencia: El Licitante debe entregar en su propuesta Certificado de Calidad Ambiental emitido por autoridad competente, garantizando el buen desempeño ambiental y cumplimiento normativo. En Méritos de lo dispuesto por el artículo 18, fracción III, inciso e) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el DOF el 16 de abril de 2025, a fin de acreditar contar con alguno de los certificados a que hace referencia el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales, el licitante presentará lo siguiente: A. Certificado de calidad Ambiental emitido por autoridad competente, garantizando el buen desempeño ambiental y cumplimiento normativo, de conformidad con el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales. Para el caso de empresas extranjeras, deberá acreditarse ante la autoridad equivalente en su país de origen, misma que deberá ser apostillada o legalizada, en el supuesto de haber sido adjudicada.	0.2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i.g	Garantías adicionales (3 puntos)												
i.g	Extensión del tiempo mínimo exigido para garantizar el funcionamiento del bien y servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Criterio: Ofrece 12 meses de garantía adicional a los requeridos en el anexo técnico para garantizar el funcionamiento de LOS BIENES y por lo menos 1 (un) servicio para mantener los bienes en condiciones óptimas: 3 puntos Ofrece 12 meses de garantía adicional a los requeridos en el anexo técnico o 1 (un) servicio para garantizar el funcionamiento de LOS BIENES: 1 punto Ofrece menos de 12 meses de garantía adicional a la incluida en el AT (Anexo Técnico) y no ofrece servicios para garantizar el funcionamiento de LOS BIENES: 0 puntos Evidencia: El Licitante debe entregar en su propuesta documento en hoja membretada de su empresa firmada por el representante legal indicando los meses de garantía que ofrece adicionales a los 12 meses requeridos en el anexo técnico por defectos y vicios ocultos y que formarán parte de la póliza a entregar en el plazo del contrato. El Licitante debe entregar en su propuesta documento en hoja membretada de su empresa firmada por el representante legal indicando el número de servicios que ofrece durante el tiempo de garantía para mantener los bienes en condiciones óptimas, los cuales deberán incluir como mínimo inspección de conexiones y limpieza de módulos.	3	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00
ii	Experiencia y especialidad del licitante. (5 puntos)												
ii.a	Experiencia del licitante	Criterio: 0 años de experiencia acreditados: 0 puntos 1 año de experiencia acreditado: 1 punto 2 a 5 años de experiencia acreditados: 2 puntos 6 a 10 años de experiencia acreditados: 3.5 puntos Evidencia: Para acreditar la experiencia, el Licitante debe entregar en su propuesta los contratos u órdenes de compra que hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria, para que con base en ellos se determine el número de años de experiencia que ha realizado "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos. Los Licitantes deben presentar por lo menos un contrato u orden de compra por cada año de experiencia o bien un contrato plurianual para acreditar cada año de experiencia. Los años de experiencia se calcularán sumando los años acreditados. Para casos donde los contratos u órdenes de compra abarcan varios años (plurianual) se acreditarán los años que correspondan. Los contratos deben ser relativos a los servicios de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación, que haya suscrito o tenga adjudicado con anterioridad a la fecha de la publicación de la convocatoria, en algún año del periodo 2016 - 2026. Se asignará puntuación a "EL LICITANTE" que acredite un máximo de 10 (diez) años de experiencia con contratos y sus anexos celebrados con Dependencias y/o Entidades y/o empresas Públicas y/o Privadas, relativos a los servicios de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación, que haya suscrito o tenga adjudicado con anterioridad a la fecha de la publicación de la convocatoria. "EL LICITANTE" deberá acreditar al menos 1 (un) año de experiencia y máximo 10 (diez) años. "EL LICITANTE" podrá presentar 1 (un) contrato completo y sus anexos, o documento de cumplimiento contractual, por cada año o bien, contratos plurianuales que cubran el período solicitado o señalado por "EL LICITANTE".	3.5	2.00	3.50	3.50	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	3.50	3.50
ii.b	Especialidad del licitante	Criterio: Sumar los contratos u ordenes de compra de contratos relativos a "suministro e instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW. Valor de la suma es 1: 0.3 puntos Valor de la suma es 2: 0.6 puntos Valor de la suma es 3: 0.9 puntos Valor de la suma es 4: 1.2 puntos Valor de la suma es 5 o más: 1.5 puntos Evidencia: Para acreditar la especialidad, el Licitante debe entregar en su propuesta contratos u órdenes de compra que hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria, y que correspondan al "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW. Los contratos deben ser relativos a los servicios de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación, que haya suscrito o tenga adjudicado con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria.	1.5	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	0.60	0.90	0.30
iv	Cumplimiento de Contratos (10 puntos)												
iv.a	Cumplimiento de Contratos	Criterio: Sumar las cartas de satisfacción o liberación de fianza de contratos relativos a "suministro e instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos. Valor de la suma es 1: 2.5 puntos Valor de la suma es 2: 5.0 puntos Valor de la suma es 3: 7.5 puntos Valor de la suma es 4 o más: 10 puntos Evidencia: El Licitante debe entregar en su propuesta los contratos u órdenes de compra relativos a paneles solares o sistemas fotovoltaicos entregados con anterioridad (no mayor a 10 años de antigüedad), así como respecto de cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, cartas de satisfacción o liberación de fianzas que ampare la adecuada ejecución del contrato. Los contratos cumplidos podrán ser los correspondientes a los presentados en la sección de experiencia y especialidad. Respeto de cada uno de los contratos señalados en el párrafo que antecede, "EL LICITANTE" deberá adjuntar el documento en el que conste el cumplimiento contractual respectivo: -Carta, oficio o constancia firmada por el contratante en donde exprese que se cumplió y concluyó satisfactoriamente y al 100% con la obligación contractual de que se trate. -Oficio de liberación de garantía de cumplimiento o fianza; Se asignará puntuación a "EL LICITANTE" que acredite el cumplimiento de contratos relativos a los servicios de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación, que haya suscrito en el periodo del 01 de enero de 2015 a la fecha actual. Los contratos pueden ser plurianuales.	10	10.00	10.00	10.00	5.00	0.00	0.00	5.00	7.50	7.50	10.00
Subtotal Prop. Técnica				50	46.00	42.10	43.20	41.00	0.00	27.50	36.50	16.10	45.90

Datos generales del procedimiento de contratación

[illegible]

Página 6 de 13

Licitación Pública Internacional Abierta

Medio o forma del procedimiento: Electrónica

Descripción del expediente

Procedimiento Número: LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026

Datos generales del procedimiento de contratación

Descripción de la convocatoria: "Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.

Partidas específicas: 56601 - Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico

Detalles de puntos no obtenidos por subrubro de evaluación de las propuestas solventes

Licitante	Rubro / Subrubro	Descripción	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36798503_E_punto8 página 7, en el cual el indica que no cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36799551_E_GENERO donde indica que no cuenta con personal acreditado en la norma requerida.	0.2	0
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36796095_E_mipyme donde no se puede acreditar patente, registro o autorización sobre los bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 6799666_E_integridad en el que no se encuentra el distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas..	0.2	0
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36800680_E_ambiental, en el cual manifiesta que no cuenta con un Certificado de Calidad Ambiental emitido por autoridad competente.	0.2	0
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	iii.a	Experiencia del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36806730_E_experiencia1 en el que se acreditan 4 años de experiencia. Contrato 2022 página 10. Contrato 2024 página 22. Contrato 2024 página 34. 36806728_E_experiencia2 Contrato 2026 página 10. Contrato 2025 página 23. 36806725_E_experiencia3 Contrato 2022 página 8. Contrato 2025 página 18.	3.5	2
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE ILUMINACION SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36805707_E_especialidad, pero no incluye contratos u órdenes de compra que hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria, y que correspondan al "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW por lo que no es posible asignar puntos.	1.5	0
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	ii.a1	Recursos económicos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815267_E_T06_IIA1_RECEC que incluye la última declaración fiscal anual en el que se corrobora un monto de la oferta + 20% menor que su ingreso nominal, sin embargo, no incluye la última declaración fiscal provisional del ISR presentada ante la SHCP por lo que no es posible asignar puntos.	4	0
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	ii.a2	Recursos técnicos y de equipamiento	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815268_E_T07_IIA2_RECTE en el que no presenta evidencia de certificaciones en la instalación o configuración de paneles solares o sistemas fotovoltaicos del personal propuesto para el proyecto por lo que no es posible asignar puntos.	2	0
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815269_E_T08_IIB_DISCAP en el que indica que No cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	ii.c	Políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815270_E_T09_IIC_GENERO en el que indica que no cuenta con certificado de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la igualdad laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la EMA.	0.2	0
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815272_E_T10_IID_MIPYME en el que indica que no cuenta con patente, registro o autorización vigente sobre los bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815273_E_T11_IIE_INTEGR en el que no se encuentra el distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	0.2	0
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815275_E_T12_IIF_AMBIEN en el que indica que no cuenta con Certificado de calidad Ambiental emitido por autoridad competente.	0.2	0

Detalles de puntos no obtenidos por subrubro de evaluación de las propuestas solventes

Licitante	Rubro / Subrubro	Descripción	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36815279_E_T15_IIIB_ESPEC en el que se acreditan 2 contratos que corresponden a la "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW.: Contrato 1 página 38, 240kW Contrato 2 página 48, 300 kW	1.5	0.6
DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	i.a3	Potencia individual de inversores	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36823285_E_4 Indicando una potencia individual de 90 kW, sin embargo la ficha técnica adjunta en el documento indica una potencia individual de 60 kW, al igual que en la memoria de calculo presentada en su propuesta técnica en el documento 36823254_E_1.PDF, página 34, por lo que se considera una potencia de 60 kW.	5	2.5
DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	i.a4	Durabilidad o vida útil del bien	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36823291_E_5, página. 3 indicando una vida útil del bien (panel solar): 15 años.	4	2
DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36823323_E_8 en el cual indica que no cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36823341_E_10 expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, sobre los bienes con innovación tecnológica, sin embargo no se encuentra evidencia sobre los bienes relacionados directamente objeto de la contratación, por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36823353_E_11, en el cual licitante manifiesta que no cuenta con el distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	0.2	0
DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36823360_E_12, en el cual el licitante manifiesta que no cuenta con un Certificado de Calidad Ambiental emitido por autoridad competente.	0.2	0
DAVINCI TECNOLOGIA SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36823711_E_CONTRATOS en el cual no se encuentra evidencia de contratos u ordenes de compra de contratos relativos a "suministro e instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW.	1.5	0
ECLIP C SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta Doc. 36821220_E_08Discapc página. 3-5, en el que presenta hoja de consulta-diagnóstico por parte del IMSS, sin embargo, este no corresponde a Certificado de Discapacidad, no presenta constancias o certificados de reconocimiento de discapacidad y no presenta cédula de determinación y comprobante al IMSS correspondiente segundo bimestre de 2026.	0.2	0
ECLIP C SA DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta en documento 36821236_E_09Equidad página. 3 que corresponde a una constancia, sin embargo, no presenta un certificado vigente de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la EMA por lo que no es posible asignarle puntos.	0.2	0
ECLIP C SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36821248_E_10Mypimes Pág. 4 expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, sobre los bienes con innovación tecnológica, sin embargo, no se encuentra evidencia sobre los bienes relacionados directamente al objeto de la contratación, por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
ECLIP C SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36821263_E_11Integridad donde expresa que por el momento no es posible tramitar o actualizar el distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Presenta Certificado del Gobierno de Jalisco.	0.2	0
ECLIP C SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36821278_E_12Ambiental, en el que manifiesta que se encuentra en proceso de adquirir la Certificación de Calidad Ambiental emitido por autoridad competente, sin embargo, al no presentar Certificado de Calidad Ambiental emitido por autoridad competente no es posible asignarle puntos.	0.2	0
ECLIP C SA DE CV	iii.a	Experiencia del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36821303_E_14Experienc Pág. 2 en el que se acreditan 2 años de experiencia. Contrato 1 año 2024, página 3 Contrato 2 año 2025, página 15	3.5	2
ECLIP C SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta contratos en el documento 36821323_E_15CumComp Pág. 2, sin embargo, no corresponden a "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW por lo que no es posible asignar puntos.	1.5	0

Detalles de puntos no obtenidos por subrubro de evaluación de las propuestas solventes

Licitante	Rubro / Subrubro	Descripción	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
ECLIP C SA DE CV	iv.a	Cumplimiento de Contratos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36821331_E_16Cumcontr en el que se validan 2 cartas de cumplimiento de contratos. Carta 1 página 3,4 Contrato Doc. 36821323_E_15CumpCon pág. 3-14 rubro experiencia Cumplimiento Contrato 2 página 5,6 Contrato Doc. 36821323_E_15CumpCon pág. 15-26 rubro experiencia.	10	5
RECESUR SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36811605_E_NUMERAL8 en el que indica que no cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
RECESUR SA DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36795691_E_09 en el cual indica que no cuenta con un certificado vigente de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la EMA.	0.2	0
RECESUR SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento Documento 36795716_E_10 donde indica que no cuenta con registro de patente o autorización sobre los bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
RECESUR SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36795732_E_11 en el cual indica no contar con política de integridad empresarial por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
RECESUR SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36811853_E_NUMERAL12 en el cual el licitante manifiesta no contar con Certificados en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales emitido por autoridad competente.	0.2	0
RECESUR SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36792277_E_15 en el que se acreditan 3 contratos que corresponden a la "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW: Contrato 1 página 13, GN 540 kW Contrato 2 página 47, GN 420 kW Contrato 3 página 70, GN 340 kW	1.5	0.9
RECESUR SA DE CV	iv.a	Cumplimiento de Contratos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36821025_E_16: Carta 1 página 44-45 y 49, rubro experiencia Carta 2 página 124 y 145, rubro experiencia Carta 3 página 20, rubro experiencia Acreditando 3 contratos cumplidos.	10	7.5
SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	i.a2	Potencia de los paneles solares individuales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36810992_E_NUMERAL2 página 3,11 y 36811030_E_NUMERAL3 indicando modelo y potencia de los paneles propuestos, así como información de ficha técnica: 650 W	6	3
SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36811605_E_NUMERAL8 en el que indica que no cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36811632_E_NUMERAL9 en el que indica que no cuenta con certificado de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la igualdad laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la EMA.	0.2	0
SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36812167_E_NUMERAL11 en el que no se encuentra el distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	0.2	0
SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36811853_E_NUMERAL12 en el cual el licitante manifiesta no contar con Certificados en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales emitido por autoridad competente.	0.2	0
SUPERCHARGER DE MEXICO SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta contrato en el documento 36811972_E_NUMERAL15 en el que se acredita 1 contrato que corresponde a la "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW: Contrato 1 página 61, 327.96 kW.	1.5	0.3

Licitación Pública Internacional Abierta

Medio o forma del procedimiento: Electrónica

Descripción del expediente

Procedimiento Número: LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026

Datos generales del procedimiento de contratación

Descripción de la convocatoria: "Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: Instalación y Puesta en Servicio en la Gerencia de Control Regional Peninsular.

Partidas específicas: 56601 - Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico

Detalles de puntos no obtenidos por subrubro de evaluación de las propuestas no solventes

Licitante	Rubro / Subrubro	Descripción	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	i.a1	Especificaciones técnicas	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36816435_E_FORMATO12 correspondiente a su propuesta técnica en el cual no se encuentra una memoria de cálculo en la que indique la potencia instalada así como los requerimientos técnicos por lo que no es posible asignar puntos.	10	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	i.a2	Potencia de los paneles solares individuales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no presenta documentos tales como: fichas técnicas, folletos, manuales, hojas de especificaciones, hojas de diseño o carta de proveedor donde se indique de manera clara y explícita el modelo propuesto y la evidencia de cumplimiento del requisito por lo que no es posible asignar puntos.	6	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	i.a3	Potencia individual de inversores	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no presenta documentos tales como: fichas técnicas, folletos, manuales, hojas de especificaciones, hojas de diseño o carta de proveedor donde se indique de manera clara y explícita el modelo propuesto y la evidencia de cumplimiento del requisito por lo que no es posible asignar puntos.	5	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	i.a4	Durabilidad o vida útil del bien	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no presenta documentos tales como: fichas técnicas, folletos, manuales, hojas de especificaciones, hojas de diseño o carta de proveedor donde se indique de manera clara y explícita el modelo propuesto y la evidencia de cumplimiento del requisito por lo que no es posible asignar puntos.	4	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.a1	Recursos económicos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR presentada ante la SHCP por lo que no es posible asignar puntos.	4	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.a2	Recursos técnicos y de equipamiento	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye evidencia de certificaciones en la instalación o configuración de paneles solares o sistemas fotovoltaicos del personal propuesto para el proyecto por lo que no es posible asignar puntos.	2	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye avisos de alta del personal con discapacidad al régimen obligatorio del IMSS, constancias o certificados de reconocimiento de discapacidad, ni cédula de determinación y comprobante de pago al IMSS correspondiente al segundo bimestre de 2026 por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye certificado vigente de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye documentación donde se pueda acreditar patente, registro o autorización sobre los bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye documentación donde se pueda acreditar que cuenta con alguno de los certificados a que hace referencia el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	ii.g	Extensión del tiempo mínimo exigido para garantizar el funcionamiento del bien y servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye documento en hoja membretada de su empresa firmada por el representante legal indicando los meses de garantía que ofrece adicionales a los 12 meses requeridos en el anexo técnico por defectos y vicios ocultos y que formarán parte de la póliza a entregar en el plazo del contrato ni hoja membretada de su empresa firmada por el representante legal indicando el número de servicios que ofrece durante el tiempo de garantía para mantener los bienes en condiciones óptimas por lo que no es posible asignar puntos.	3	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	iii.a	Experiencia del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye contratos u órdenes de compra relativos a los servicios de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación por lo que no es posible asignar puntos.	3.5	0
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye contratos u órdenes de compra que correspondan a "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW por lo que no es posible asignar puntos.	1.5	0

Detalles de puntos no obtenidos por subrubro de evaluación de las propuestas no solventes

Licitante	Rubro / Subrubro	Descripción	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEMI SA DE CV	iv.a	Cumplimiento de Contratos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye contratos u órdenes de compra relativos a paneles solares o sistemas fotovoltaicos, así como respecto de cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente por lo que no es posible asignar puntos.	10	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	ia.3	Potencia individual de inversores	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36814628_E_FichasTécnicas y 36814660_E_Espectecnicas página 2 indicando modelo y potencia de los inversores propuestos: 50kW.	5	2.5
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	ii.a1	Recursos económicos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36820961_E_Efinancieros que no incluye última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR presentada ante la SHCP por lo que no es posible asignar puntos.	4	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36816689_E_Pdiscapacitado en el que indica que No cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta Documento 36818744_E_IgualdadG en el que indica que no cuenta con un certificado vigente de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la EMA.	0.2	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36818896_E_miPymes donde no se puede acreditar patente, registro o autorización sobre los bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual no incluye distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36819735_E_SCA en el que indica que no cuenta con Certificado de calidad Ambiental emitido por autoridad competente.	0.2	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	iii.a	Experiencia del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36824269_E_CONTRATO2, 36824270_E_CONTRATO1, 36824283_E_CONTRATO2 y 36824287_E_CONTRATO1 que indican contratos entre las partes "CFE" y "COPPEL" que no corresponden a EL LICITANTE por lo que no es posible asignar puntos.	3.5	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36824269_E_CONTRATO2, 36824270_E_CONTRATO1, 36824283_E_CONTRATO2 y 36824287_E_CONTRATO1 que indican contratos entre las partes "CFE" y "COPPEL" que no corresponden a EL LICITANTE por lo que no es posible asignar puntos.	1.5	0
KIH SOLUCIONES INDUSTRIALES SA DE CV	iv.a	Cumplimiento de Contratos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta contratos u órdenes de compra que no corresponden a EL LICITANTE, asimismo, no presenta documentos en que conste cumplimiento contractual de "EL LICITANTE" relativos a "suministro e instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos por lo que no es posible asignar puntos.	10	0
PLENODESIGN S A P I DE CV	ii.a1	Recursos económicos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36400065_E_A1RECYUC en el que no se incluye la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR presentada ante la SHCP, por lo que no es posible asignar puntos.	4	0
PLENODESIGN S A P I DE CV	ii.a2	Recursos técnicos y de equipamiento	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36278701_E_IJA2 en el que no se encuentra lista de personal que participará en la instalación y puesta en servicio de LOS BIENES, ni evidencia de certificaciones en la instalación o configuración de paneles solares o sistemas fotovoltaicos, por lo que no es posible asignar puntos.	2	0
PLENODESIGN S A P I DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36279582_E_IIBYUCA en el que indica que no cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
PLENODESIGN S A P I DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36279848_E_IICYUCA en el que indica que no cuenta con un certificado vigente de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la EMA.	0.2	0
PLENODESIGN S A P I DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36325217_E_IIDYUCA donde no se encuentra documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, sobre los bienes con innovación tecnológica.	0.2	0
PLENODESIGN S A P I DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36280226_E_IIEYUCA en el que manifiesta que no cuenta con el distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	0.2	0
PLENODESIGN S A P I DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36280423_E_IIFYUCA en el que manifiesta que no cuenta con un Certificado de Calidad Ambiental emitido por autoridad competente.	0.2	0

Detalles de puntos no obtenidos por subrubro de evaluación de las propuestas no solventes

Licitante	Rubro / Subrubro	Descripción	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
PLENODESIGN S A P I DE CV	iii.a	Experiencia del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36327751_E_IIAYUCA en el que se acreditan 4 años de experiencia. Año 2018 C.1 y C.4 página 13 y 28 Año 2017 C.2 y C.3 página 17 y 23 Año 2019 C.5 página 32 Año 2016 C6 página 38	3.5	2
PLENODESIGN S A P I DE CV	iv.a	Cumplimiento de Contratos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36328602_E_CONTRATOSYUC en el que se validan 2 actas de cumplimiento de contratos. Carta 1 páginas 7 y 8, rubro experiencia Carta 3 páginas 22 y 23, rubro experiencia	10	5
RAWMR CONSULTING SA DE CV	i.a1	Especificaciones técnicas	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36819870_E_MEMORIA_T y 36819841_E_F_12 páginas 1-17, en los que indica cumplir con los requerimientos técnicos, sin embargo, no se identifica en su propuesta una memoria de cálculo en la que indique la potencia propuesta a instalar mayor o igual a 234 kWp y menor a 301 kWp, por lo que no es posible asignar puntos.	10	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	i.a2	Potencia de los paneles solares individuales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36819922_E_JAM72D40_MB y 36819924_E_JASolarmod que corresponden a 2 modelos de Paneles Solares de distinta potencia, sin embargo, en su Propuesta Técnica y Memoria de Cálculo presentadas, NO se indica de manera clara y explícita el modelo y la cantidad de paneles de cada modelo, siendo uno de 630W y otro de 605W. Por tal motivo no es posible asignar puntos.	6	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	i.a4	Durabilidad o vida útil del bien	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos 36819922_E_JAM72D40_MB y 36819924_E_JASolarmod con información de paneles, sin embargo, no se indica de manera clara y explícita la vida útil del bien propuesto por lo que no es posible asignar puntos.	4	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.a1	Recursos económicos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta Última Declaración Anual 2025 Doc. 36820107_E_ANUAL_2025 donde no se observa el monto de los ingresos. No presenta declaración provisional por lo que no es posible asignar puntos.	4	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.a2	Recursos técnicos y de equipamiento	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36820647_E_EQUIPAMIENTO, con lista de personal que participará en la instalación y puesta en servicio de LOS BIENES, sin embargo, no presenta evidencia de certificaciones en la instalación o configuración de paneles solares o sistemas fotovoltaicos del personal, por lo que no es posible asignar puntos.	2	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.b	Participación de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36820766_E_DISCAPACIDAD en el cual indica que no cuenta con personal con discapacidad.	0.2	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.c	Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36820856_E_POLITICAS en el que indica que no cuenta con un certificado vigente de cumplimiento de la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, debidamente firmado por un organismo certificador acreditado por la EMA.	0.2	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.d	Participación de MIPYMES	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36820966_E_MIPYME en el que manifiesta No ser titular de patente por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.e	Participación de empresas que hayan aplicado políticas de integridad empresarial	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36819194_E_F_4 en el que no se encuentra el distintivo otorgado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a las empresas registradas en el padrón que acrediten la implementación de su política de integridad, en términos de los elementos mínimos previstos en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	0.2	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.f	Certificados del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36821135_E_AMBIENTAL.pdf, en el que manifiesta no contar con Certificados en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales emitido por autoridad competente por lo que no es posible asignar puntos.	0.2	0
RAWMR CONSULTING SA DE CV	ii.g	Extensión del tiempo mínimo exigido para garantizar el funcionamiento del bien y servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documento 36820158_E_GARANTIA donde ofrece 12 meses de garantía adicional a los requeridos en el anexo técnico para garantizar el funcionamiento de LOS BIENES, sin embargo, no indica servicios para mantener los bienes en condiciones óptimas, los cuales deberán incluir como mínimo inspección de conexiones y limpieza de módulos.	3	1
RAWMR CONSULTING SA DE CV	iii.a	Experiencia del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos por cada contrato acreditando 3 años de experiencia: Año 2022 C.1 Doc. 36820192_E_C_005 Año 2024 C.2 Doc. 36820173_E_C_832 Año 2025 C3. Doc. 36820191_E_C_345	3.5	2
RAWMR CONSULTING SA DE CV	iii.b	Especialidad del licitante	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta 2 contratos que corresponden a la "instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos con una Generación Neta mayor o igual a 234 kW: Contrato 1 doc 36820192_E_C_005 Pág. 2, 450kW Contrato 2 doc 36820193_E_C_425 Pág. 2, 450kW	1.5	0.6

Detalles de puntos no obtenidos por subrubro de evaluación de las propuestas no solventes

Licitante	Rubro / Subrubro	Descripción	Criterio / Evidencia de cumplimiento	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
RAWMR CONSULTING SA DE CV	iv.a	Cumplimiento de Contratos	Se revisa la totalidad de la documentación de la propuesta de EL LICITANTE en la cual presenta documentos con las Cartas de aceptación firmadas por el cliente o contratante relativos a "suministro e instalación" o "puesta en servicio" de paneles solares o sistemas fotovoltaicos: Carta 1 36820202_E_S_BMW, contrato del documento 36820174_E_C_005 Carta 2 36820204_E_S_CLER, contrato del documento 36820175_E_C_842, Carta 3 36820206_E_S_VW, contrato del documento 36820172_E_C_425	10	7.5

Autoriza Evelina Cristal Rodriguez Magana Subgerenta de TIC Titular del Área Técnica	Realizó Emilio Nah Pech Jefe de DCSI Área Técnica
--	---

EVELINA CRISTAL RODRIGUEZ MAGAÑA|21-08-2026 15:15:10.667 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
81OQ2Jz8OFDZi2xFznZ62tvlBvbM80jnvTtcnZHv9z8HNwrRhgcTvhp8Wiph68hu4mX7w/tMeTxhOltMexwoJ93/mfBzZUjy3mm2GIoidXS
2G9njf8WZKrCYTanjS6LdBN5xZTocbboDbFAyAjzDig==

EMILIO NAH PECH|21-08-2026 15:12:36.030 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
OdlCoOIV5NeIK+iekOAaYlkuS6bN0x5cgPnOV91jgK5jYDCwuy+sii7csw78SXBHKZEwKkKhvxDBDJC6U0WsGZA8mzEfkqccG74+h64c
nLcM76esB+3gOL8caTjcP4pT



Merida, Yucatán a **24 de agosto de 2026.**

EVALUACION ECONÓMICA

LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026	Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica	Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: instalación y puesta en servicio"
No. de Procedimiento de Contratación	Tipo de Procedimiento	Nombre del Procedimiento

Criterio de evaluación							
X Puntos y Porcentajes				Costo Beneficio		Binario	
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (A)	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.		SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPOSICION CONJUNTA CON ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. Y SOLARVATIO, S.A. DE C.V.	
				Costo Unitario (B)	Costo Total (C=A*B)	Costo Unitario (B)	Costo Total (C=A*B)
1	Adquisición de Sistema Fotovoltaico" incluye: instalación y puesta en servicio"	Unidad	1	\$ 4,850,195.04	\$ 4,850,195.04	\$ 4,845,000.00	\$ 4,845,000.00
Subtotal					\$ 4,850,195.04	Subtotal	\$ 4,845,000.00
I.V.A.					\$ 776,031.21	I.V.A.	\$ 775,200.00
Total					\$ 5,626,226.25	Total	\$ 5,620,200.00

Resultado de la Oferta Subsecuente de Descuento (OSD)

Se hace constar que, únicamente las proposiciones que resultaron legal y técnicamente solventes fueron consideradas para la evaluación económica.

Para determinar la puntuación que correspondan a la propuesta económica de cada participante, el **Área Requeriente** aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 50 / MPI.$$

Donde:

PPE = Puntuación que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPI = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Lo anterior, de conformidad con la metodología prevista en la Sección V de la Convocatoria del procedimiento de contratación.

Propuesta: SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPOSICION CONJUNTA CON ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. Y SOLARVATIO, S.A. DE C.V.:

$$PPE: (4,845,000.00 / 4,845,000.00) \times 50 = 50 \text{ puntos}$$

Propuesta: CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.

$$PPE: (4,845,000.00 / 4,850,195.04) \times 50 = 49.95 \text{ puntos}$$



Resultado de la evaluación de puntos y porcentajes

Número de Rubro	Rubros Técnicos	Puntos Máximos	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES MOBEL, S.A. DE C.V.	SUPERCHARGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPOSICION CONJUNTA CON ESCALERA & PATGO, S. DE R.L. DE C.V. Y SOLARVATIO, S.A. DE C.V.
			Puntos Obtenidos	Puntos Obtenidos
I	Características del bien	25	25.00	22.00
II	Capacidad del Licitante	10	3.00	9.20
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	4.10	3.80
IV	Cumplimiento de Contratos	10	10.00	10.00
Total de puntos obtenidos de la Evaluación Técnica		50	42.10	45.00
Total de puntos obtenidos de la Evaluación Económica		50	49.95	50.00
Total de puntos obtenidos de la evaluación de puntos y porcentajes		100	92.05	95.00

Visto Bueno

FIRMA ELECTRÓNICA

C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez
Subgerencia de Administración

Visto Bueno

FIRMA ELECTRÓNICA

Ing. Hugo Daniel Gil Oliva
Subgerente y Encargado
de la Gerencia de Control Regional Peninsular

HUGO DANIEL GIL OLIVA|24-08-2026 12:45:00.948 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

FGxS3ldalp2DIMEPI2DluivJWfi/M4+O3dwlTA8n5y6OGp1z7wQyJPU+2ndWErHF5NyRNLc8OIY2MWlo8+/mroahdBrSagYNx73IBLlkcPJ
fTXIY7wX/9J2nF6z4nJ5j

JULIA INES SANCHEZ RAMIREZ|24-08-2026 12:38:51.058 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

ZEo2nXuNrEH1J9MZbFMr3/TZdo5xQmzR9qx/70DV8G6pcr6zqCjUKHeGzerddJws/B9/YZXTVn7qNKOlbSnLmSn6xYFxC2b3mFJDN
mx1MkQu287h5QqqPhFQF8rZHa3g2ax3vgLsxSRbZ38UrGi7w==



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026|HUGO DANIEL GIL OLIVA|GIOH780713FK4|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|771ff8311f22afe96b6b84d4ff56cf770ecb8acc65faacd6f551a73b13f1c3a|24-08-2026 18:43:24||

FIRMA ELECTRÓNICA:
FRpuj5d8euShBy1+Cq8TDwXoYBAj7U9Q9n/pLTU61aJu3/C/vd+njrVYQkewwNOMWg+tLkVJQ8UBpg9br/aN25WUIC9eHouHcAskv9UnEivIxsZz6vXgZN5WfM0cwVhodFAuMa0QavRFcnpQPV11kdcM7ldwPd62kccs/g/usEuaGvKf9dg/oQtc1I5QWSeB/NR8kVY5SeuzntECOV515LS/7ZTN/DUw1xh5X07Mkv12w8MBun7V6NL3fDxFuc5KOTDL/xPws74XWgnotL24mksBQ4a1JaF793+KYQZ2D/0i6nDmeeEmnrNyTqFLLL5K5c2vJYwdaUyQ46Bp8TmQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b3b99db3-cfe7-4bfb-a2aa-a7aff8b5fcd4



CADENA ORIGINAL:
||LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026|EMILIO NAH PECH|NAPE7911267VA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|771ff8311f22afe96b6b84d4ff56cf770ecb8acc65faacd6f551a73b13f1c3a|24-08-2026 19:32:27||

FIRMA ELECTRÓNICA:
S3F1vd38BAezHb1Py0Ni/6jR3A08F9IFIHSpjFVZ40Iqkg5RyTnv/4kLlNukubBV/6av39tmdDjpn4h/lG85atf+KESnkVz9XKZgTVALqXId/nU9p0VAo08tdRlp042gKSKCKX9+nRaTLoFIHKQ4BfFaAGxMBHvj5I1hjoy7dZgyMYLLxcSIWY0Jahyq1rTCwE1bFupV07D01DtAIbpCGduYFsL6zrfPcpEYTuBcuAoTXQOW1hV77kDT5VqfoksxSfHoZ0nI71Gd3PSeZdunb+G9uB0DaVSI3Zltu170FQ29gkV7aAnLPMZgrGuxgVNUPMXB6tCIPip8N4662JQA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
369dfa82-7d9f-49da-a7be-b6370133c2d4



CADENA ORIGINAL:
||LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026|JOSE EDUARDO PUC FUENTES|PUFE871204LU6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|771ff8311f22afe96b6b84d4ff56cf770ecb8acc65faacd6f551a73b13f1c3a|24-08-2026 18:08:28||

FIRMA ELECTRÓNICA:
QU3mAqfffbpsxoUAYNjCRM2jwZuQXZuzuLhmCuCtmJHTwmrHvAGDdp7Vh4k9/e1VylYwPxZeDi7CjdWjqvU01LTgCJslyPKQCS9JoueWvpkrY86CvN8qeY9ZpCRB6G1KZUS+w6qzXaDby+6oFbw+uZS/KkZhsNvIK8/4g4/mI+Y+0420JNEe1qEL2UMP9z1buST6v4W6b4/UBB65/qRSV9r0WYHSG07QWZH2+22rLz17Z0Q6pNEQIFaKc0rg69Lm1/I8wmtIFdCuZ6PYMdujJmFxtfLzTBEPcUbyvzWfKPSQ08YgGZV33S17moIrmIme8RDw0ZAOKTioRRTDw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6d8d84e8-47b4-4750-afd1-8c3619cb242f



CADENA ORIGINAL:
||LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026|EVELINA CRISTAL RODRIGUEZ MAGAÑA|ROME821011FX2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|771ff8311f22afe96b6b84d4ff56cf770ecb8acc65faacd6f551a73b13f1c3a|24-08-2026 18:18:12||

FIRMA ELECTRÓNICA:
FrKXKU7JmRhHTD+OecLFoPhxqqcNOcktGQIXB/mMxlo+wnDopYFrZmFpCzjmdgRhgYkTtCfMCAE4RyjkHuHa4jtSz8onWdTPER823qkQ/BCfQp5RwLtvabL0h5Ee6oaDmXsMXN+/DF5Rtzi3w6Z9T3jgvVmrhdCpEs006PKI11phN7ZX0/jVSZ026Lg8YmgyjY6u7fDksk+lms/UJDZEVRS8Z11wBAAFy2+Vu56De/rm2p8h9arP4a1avW0rtrklpbUt6/US9HFLrhZSk3KMT36utB3rtascMqLCRHmo0cwoSwc+EEdc93Kutjmxk0jWk3xo0P/YLCGmWReIZFA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
3f7388fd-cc6e-412b-a65a-fa31933ba39d



CADENA ORIGINAL:
||LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026|JULIA INES SANCHEZ RAMIREZ|SARJ820507FH1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|771ff8311f22afe96b6b84d4ff56cf770ecb8acc65faacd6f551a73b13f1c3a|24-08-2026 18:42:18||

FIRMA ELECTRÓNICA:
I1mJkWX60/zujYvY/j4BsmuP1fA+jIEqnUbbJIRE6F4FnSRBTL2Y9/ir2gy4GtMlr+HIu6TON8hcGRNwB+72cdIIPVuc3cpzeXtCg9IeHfiEXXesYMY54FsnddBo7sI31Bh1T253qt6/lWAGR5091LBG2jYgZ59XRPgSInbwuefEzYoTbA4PjLUKLSJLet40MlRhgoFwTrpC7L3dgJwI2hYRctQ1qP8rXmPjdAcwJjma9yv6Vuo17A/IusRazHorRkmsM8ZrQXDTKWIJoC5ko7URxxqjYwG7fzaFr1EL51jXwzv00duzn+QBwpYzh8C0Z5bf0fuwEb9m+BZ3K2FKDA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
403513de-cb5c-40a9-93a2-97743b1672ac



CADENA ORIGINAL:
||LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026|SUSAN JAHAIIRA TERAN GUTIERREZ|TEGS8412222UA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|771ff8311f22afe96b6b84d4ff56cf770ecb8acc65faacd6f551a73b13f1c3a|24-08-2026 18:09:37||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cs9zetvFbnsH5+AhFnaW++A3EntTWC7oUfK6KkkI35eGJ15cLiMiur6ysA05BFRx0RNPphjX0JGpeLlCQpgp90A/GSpMzVqzncPTWyzQF8RT932yYUVCXFghjtMow0LR/rmb0WxPag/yIyrUCPTSGuW+o588j27C1J44qz5sQrnkjjYXKR6W5kw7qDLchKtdCsPLmBrWNgp6+5YyJICgaFCsMawmwVdscK9Yny4Z8tWk02KEAYhaXw6BhN2LhZLOL2UoxDKRM40ZtQHy2M5x2PJ+XhCG227shvov1DeKYkw/etkXpQmWbKjdwGhyoLP6MsfFHIP+C/X3xY67GLW==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5b866aca-8d6d-4faa-8237-5de0315ea060



CADENA ORIGINAL:
||LA-18-TOM-018TOM993-I-20-2026|HORACIO CLAUDIO VENEGAS ESPINO|VEEH670803TU2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|771ff8311f22afe96b6b84d4ff56cf770ecb8acc65faacd6f551a73b13f1c3a|24-08-2026 18:06:43||

FIRMA ELECTRÓNICA:
F2uzluzey5a9VkJwpQx5YnVbQwE3jokrQfDC5mliY07V2ZXXMBwookMaCC4sn8eaWsnMH7PPms8ofYQCMs5kjqYQrcb9B6uySneTav3lqIbc2nEE7ST0SXY/mzP1Lftlk8ejsmqNREE0Rcf419/MrWfLgKmq0LqoUp70uMlyXxHs8MYv9E1t/b7MrvdN7mm00bU7n70Jrq0Ejeh3Dm693am9vEA58Ju1Sk18D0sC9K88SVNh+04okLzb/K9/C21L/KDBSSAPzKfKX8G2rTk10A6ILlQugPjrdC0wxwG3DaYn8pWcuawV1ChVwSYz1/2b05Tg8TfUocYy0PzBCw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b7d9b01-e88f-44ed-a4c4-f6f78ab82f46



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>